

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE**

ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2008

DE

INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA
EUROPEA CÍA. LTDA.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 ABR 2009

Victor Barros Pontón

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2008
DE INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA "EUROPEA" CÍA. LTDA.**

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 de INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las NEC's; Principios y Normas de General Aceptación de Auditoría, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.
2. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
3. Estimular a la Administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.
4. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DICTAMEN

Para: *Los Señores Socios de la Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.:*

INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

1. *Hemos auditado el balance general adjunto de INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.; así como a los correspondientes estados de Situación, de Resultados, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas; al 31 de diciembre 2008, copias de los mismos debidamente avalizados entregados por la Administración, se anexa.*

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. *Revelamos que la preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.*
3. *Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en primer numeral, fueron preparados de acuerdo con las prácticas y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.*

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

4. *Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEA's y a la Normas Internacionales de Auditoría NIA's en lo que no se contemple en las NEA's. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.*

Declaración del contenido de nuestra auditoría:

- 4.1.- *La Auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.*
- 4.2.- *Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados*

NEC's y de las estimaciones importantes hechas por la Administración.

- 4.3.- *Así, como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

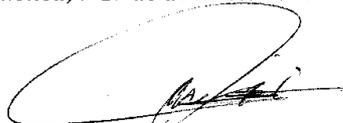
OPINIÓN

5. *En nuestra opinión, y acorde a nuestras notas a los estados financieros, los referidos estados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones, flujo de caja y evolución del patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*
6. *Debido a lo explicado en el párrafo 3, este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los señores Socios de INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control en la Resolución N° 03.Q.ICL.002 y otros organismos de control, y no debe ser usado para otros propósitos.*

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

7. *De acuerdo con la Resolución SRI 0898 publicada en el suplemento del R.O. 484 de diciembre 31 de 2001, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2008, será presentado por separado hasta mayo de 31 del 2008, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario*

Cuenca, a 29 de abril del 2008



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
AUDITOR EXTERNO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS N° SC-RNAE-398.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, REGISTRO NACIONAL N° 8019.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

NOTA N° 01 DISPOSICIONES LEGALES.

INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA., la constitución de esta empresa se inicia en la ciudad de Cuenca, como FABRICA DE EMBUTIDOS, JAMONES Y CONSERVAS LA EUROPEA CIA. LTDA., con la Escritura Pública del 6 de noviembre de 1979, ante el Notario N° 7 del cantón Cuenca doctor Emiliano Feicán Garzón, inscrita con el N° 8 del Registro Mercantil del mismo Cantón, el 14 de enero de 1980, junto con la Resolución N°. RLC-498-80 de la Intendencia de Compañías de Cuenca; posteriormente elevó su capital social y reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario N° 7 de éste cantón, doctor Emiliano Feicán Garzón, el 4 de junio de 1.985, se inscribió en el Registro Mercantil bajo el N° 133, del 9 de julio de 1985; posteriormente elevó su capital social y reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario N° 7 de éste cantón, doctor Emiliano Feicán Garzón, el 10 de junio de 1.991, se inscribió en el Registro Mercantil bajo el N° 156, del 12 de julio de 1991; cambió su razón social por el de "INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA" que consta en la Escritura Pública celebrada el 25 de Abril de 1997, celebrada ante el Notario N° 7 Doctor Emiliano Faicán Garzón, inscrita en el Registro Mercantil con el #. 141, el 25 de abril de 1997, en el Cantón Cuenca, junto con la Resolución N° 97-3-2-1-118 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El 18 de diciembre del 2003 en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca se suscribe el testimonio de la Escritura de FUSION POR ABSORCION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, Escritura N° 3734 Fusión por absorción de ASISTSERVIS CIA. LTDA.; EUROCARNES CIA. LTDA.; BEBIDAS ESPIRITUOSAS DEL AZUAY S.A. BEDASA; PRODUCTOS LACTEOS ESPAÑOLES S.A.; GRUPO INDUSTRIAL HEIMBACH HEIMBACHHOLD CIA. LTDA.; con INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. Cuantía \$ 1'306.422,00 USA., Resolución N° 03-C-DIC-792 suscrito el 23 de diciembre del 2003 por Dr. Eduardo Maldonado Seade, Intendente de Compañías Cuenca. Registro Mercantil N° 518, se anotó en el Repertorio con el N° 5.902 Cuenca 29 de diciembre del 2003.

Mediante Resolución de la Intendencia de Compañías y Testimonio de Escritura Pública, se Reforma los Estatutos cada vez que se aumenta el Capital Social, la misma que luego se inscribe en el Registro Mercantil.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Objeto, la producción de embutidos, tales como: salchichas, vienas blancas, cocktail y frankfurt, mortadela, jamón bologña, pathé, salame, chorizos, conservas de carne y frutas y en general embutidos y conservas de toda clase, la comercialización y exportación de los

mencionados productos y la realización de todas cuantas actividades sean necesarias para incrementar, mejorar y tecnificar la industria existente; también podrá realizar y ejecutar válidamente toda clase de actos mercantiles lícitos y los actos civiles necesarios y que se relacionen con el objeto principal. Igualmente puede formar parte de otras compañías.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Industrias de Alimentos la Europea Cía. Ltda., funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Empresa, Ley de Comercio y otras.

Se ubica en el Parque Industrial, además, mantiene puntos de venta en Quito, Guayaquil, Manta y Machala.

NOTA N° 02 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos; se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

INVERSIONES FINANCIERAS.- Se encuentra registrado debidamente diversificadas y controladas por la Administración y se mantiene bajo custodia física de la Administración.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen; así, proveedores, empleados, tributos, otros.

PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

INVENTARIOS.- Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado. La Auditoría no participo en la

toma de inventarios, pero ejecutó pruebas de saldos físicos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se contabiliza al costo de adquisición y se reconoce como activo fijo al bien que durará más de dos años y cuyo costo sea superior a \$ 500,00. La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año:

Edificios	20 años.
Instalaciones y adecuaciones	10 años.
Maquinaria y equipo	10 años.
Muebles y enseres	10 años.
Maquinaria y equipo	10 años.
Equipo de oficina	10 años.
Implementos de trabajo	10 años.
Vehículos	5 años.
Equipos de computación	5 años.

Los costos de los Terrenos están valuados y segregados en la clasificación de activos.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.- Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos, ejemplo garantías.

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.- Se registra sobre la base de la emisión de facturas a los Clientes.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

INTERESES GANADOS.- Se lleva a resultados en base a su causación.

SEGURIDAD SOCIAL.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de fondo de reserva, pensiones de jubilación y otros.

JUBILACIÓN PATRONAL.- La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronal, están actuarialmente determinadas por una empresa especializada en la materia, siempre que se refiere al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma Entidad.

Es necesario financiar las obligaciones impuestas por la aplicación de la Jubilación Patronal, según manda el Art. 219 del Código del Trabajo reformado y publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 359 del 2 de julio del 2001, así como las provisiones para Desahucio. Mediante estudio Actuarial realizado por un profesional calificado para este menester, que la compañía debe realizarlo.

PASIVOS.- Están Registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.

PATRIMONIO.- El patrimonio es acumulado por aportes, reservas, utilidades y como tal se encuentra registrado debidamente segregado.

TRIBUTACIÓN.- La Compañía esta sujeta a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía distribuye del 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

IMPUESTO A LA RENTA.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades, la cual se puede disminuir al 15% cuando la utilidad es reinvertida mediante su capitalización.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Esta conformado como contrapartida a las cuentas de orden deudora, por garantías y otros.

CAPITAL SOCIAL.- Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una con un costo de un dólar de Norte América.

RESERVAS.- Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente transferidos a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo; Reserva Facultativa por resolución de los accionistas con un determinado fin; y, por Revalorización de Activos, conforme determina la Superintendencia de Compañías mediante un Perito Calificado por este organismo de control.

UTILIDADES.- Los trabajadores participan en las utilidades con el 15% y es cargado a los resultados del ejercicio que devenga. Se calcula el Impuesto a la Renta conforme determina sobre la parte para recapitalizar 15% y sobre la parte para repartir a los Socios 25%; se calculan las Reservas y se determina parte para Dividendos.

PROCESO CICLO CONTABLE.- Análisis; Registro; Control; Información; e, Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES.- Documentación sustentatoria original; La cuantificación monetaria; Reconocimiento de las transacciones; Cumplimiento de las disposiciones administrativas, tributarias y otras legales; y, Partida doble.

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN.- Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniforme; Costo histórico; y, Consistencia.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA.- Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- BALANCE GENERAL;
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS;
- 3.- ESTADO QUE PRESENTA TODOS LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; Y
- 5.- NOTAS EXPLICATIVAS.

MONEDA UTILIZADA.- Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

TOTAL ACTIVO \$ 4'627.852,99

NOTA N° 03 ACTIVO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACION
Disponible	26.290,14	8.652,20	17.637,94
Exigible	2.885.397,11	1.729.067,85	1.156.329,26
Realizable	1.317.424,25	574.906,63	742.517,62
Otros Activos corrientes	80.190,71	-	80.190,71
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	4.309.302,21	2.312.626,68	1.996.675,53

La Caja General, mantiene el saldo de las recaudaciones de los días 30 y 31 de diciembre del 2008 en Cuenca, Guayaquil, Quito y otras ciudades Total \$ 8.108,27. Caja Chica, compuesta de cinco cajas en los diferentes puntos de ventas. Total \$ 1.530,00.

Banco Bolivariano 4005007628	\$ 12.644,74
Banco del Pichincha Fdo 3091344804 (9778333)	\$ 3.826,22
Banco del Austro 2000323600	\$ 180,91

Clientes, comprende:

Clientes nacionales	\$ 2'375.599,86
Clientes exterior	\$ 41.191,28
Banco del Austro 2000323600	\$ 180,91

Provisión:

Cuentas incobrables	\$ - 55.802,94
---------------------	----------------

Anticipos:

Proveedores	\$ 76.145,92
Varios	\$ 10.816,27

Garantías entregadas:

Entregado por arriendo locales	\$ 2.978,00
--------------------------------	-------------

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional #. SC-RNAF-398.

Entregado en cumplimiento contrato	\$	82,00
Entregado a otros	\$	8.400,00
Préstamos a terceros:		
Granja Tarqui	\$	1.786,04
Delicatesen	\$	226.340,89
Préstamos a empleados:		
Empleados varios	\$	6.735,07
Préstamos a Socios:		
Heimbach Johnny	\$	2.343,22
Heimbach Fredyy	\$	3.716,49
Préstamos compañías relacionadas:		
Disventas	\$	89.477,81
Plantaciones Rosenthal	\$	62.576,78
Otras cuentas por cobrar:		
Reclamos a seguros	\$	22.237,90
Retenciones por recuperar	\$	6,00
Otros	\$	334,99
Documentos por cobrar:		
Judiciales	\$	10.431,53
Producto terminado:		
Cárnicos	\$	6.477,45
Embutidos	\$	173.900,79
Conservas	\$	191.673,59
Lácteos	\$	856,24
Inventario mercaderías:		
Inventario	\$	8.868,09
Otros inventarios:		
Empaque embalaje	\$	20.269,41
Productos químicos	\$	5.995,36
Ropa e implementos de trabajo	\$	31.587,04
Implementos de laboratorio	\$	44,00
Combustibles y lubricantes	\$	1.042,05
Herramientas	\$	163,20
Material Publicitario	\$	10.176,05
Varios	\$	6.782,60
Impuestos anticipados:		
Impuesto a la renta	\$	999,50
Retención en la fuente	\$	79.191,21

Luego del análisis y determinación de: políticas crediticias vigentes; calificación previa del Cliente muy completa y técnica; informe electrónico diario del movimiento de ésta cuenta

contable, en disposición visual de Gerente de Ventas y Gerente General que cualquier desvío lo corrigen inmediatamente. Nuestra opinión, mientras exista este control interno, es válida la metodología empresarial.

Materia prima, carnes, otros, comprenden el costo de los diferentes productos, listos para su transformación o integración con otros. Productos en proceso, embutidos, conservas, lácteos comprende el costo de los productos en diferentes etapas de elaboración, etc. Productos terminados comprende el costo de los productos listos para la distribución en los diferentes puntos de venta. Otros Inventarios compuesto de productos químicos, inventario de repuestos, accesorios de la maquinaria y otros.

NOTA N° 04 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACION
Activo Fijo no Depreciable	667.131,81	666.863,31	268,50
Activo Fijo Depreciable (costo histórico)	3.951.833,03	3.447.360,70	504.472,33
Depreciaciones Acumuladas	-2.185.205,41	-1.895.370,52	(289.834,89)
TOTAL ACTIVO FIJO	2.433.759,43	2.218.853,49	214.905,94

Activo fijo no depreciable, compuesto por Terrenos, utensilio comedor, otros.

Activo Fijo Depreciable, compuesto por: Edificio. Instalaciones y adecuaciones; maquinaria y equipo, Implementos de trabajo; Muebles y enseres; equipos diversos de oficina; equipo de informática; otros implementos de trabajo; Vehículos.

Depreciación con el método "lineal".

NOTA N° 05 OTROS ACTIVOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACION
Inversiones largo Plazo - Disventas	41.355,36	41.355,36	-
Préstamos a terceros largo Plazo	11.677,87	11.715,44	(37,57)
Compañía relacionada largo Plazo Rosenthal	21.464,44	21.464,44	-
Otro Activo Realizable Proveeduría	4.875,57	4.715,36	160,21
Otro Activo largo Plazo (gasto diferido)	53.109,19	17.122,22	35.986,97
TOTAL OTROS ACTIVOS	132.482,43	96.372,82	-36.109,61

Está formado por: Inversiones con certificados de aportación; préstamos a terceros largo plazo; Préstamos a cuentas relacionadas; Gastos diferidos; otros.

NOTA N° 06 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2006	VARIACION
Cuentas de orden deudoras	4.965,58	4.965,58	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.965,58	4.965,58	-

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía.

TOTAL PASIVO \$ 4'056.180,11**NOTA N° 07 PASIVO CORRIENTE**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACION
Pasivo Corriente Disponible	1.407.505,27	649.259,05	758.246,22
Pasivo Corriente Exigible	1.745.082,28	1.154.483,89	590.598,39
Otros pasivos corrientes	387.697,92	154.202,07	233.495,85
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.540.285,47	1.957.945,01	1.582.340,46

Sobregiro bancario, este tipo de préstamos ocupa un lugar importante para la solución emergente de financiamiento temporario de la empresa; el banco concede este beneficio inclusive sin la suscripción de un contrato. Pero, en este caso la contabilidad, en forma real provocó el sobregiro, por la emisión de sus cheques que fue controlada, ya que su cancelación se realizó cuando la cuenta corriente tenía disponibilidad. Esto realiza el Sr. Contador mediante la aplicación de una Política Administrativa para el cierre de los balances anuales. Banco del Pichincha \$ 833.01,01 y Produbanco \$ 12.410,21.

Préstamo bancario corto plazo:

Bolivariano	\$ 481.724,39
Pichincha	\$ 80.360,40

Cuentas por pagar:

Proveedores	\$ 1'202.035,13
Anticipos clientes	\$ 23.088,78
Beneficios de trabajadores y otros	\$ 217.946,77
Préstamo de socios Heimbach Kurt	\$ 171.256,85
IESS	\$ 36.395,57
Otros acreedores varios	\$ 80.698,17
Cheque expirado	\$ 13.661,01

Provisiones:

Beneficios de trabajadores y otros	\$ 213.699,08
------------------------------------	---------------

Impuestos:

Impuesto a la Renta	\$ 135.887,84
Otros retenidos	\$ 38.111,00

Los proveedores locales proporcionan carnes, otras materias prima, consignaciones, por importaciones y otros.

NOTA N° 08 PASIVO NO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACION
Pasivo no corriente	515.894,64	466.499,40	49.395,24
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	515.894,64	466.499,40	(49.395,24)

Pasivos:

Préstamo de Socio Kut Heimbach	\$ 190.000,00
Obligación con Disventas	\$ 61.893,19
Provisión para jubilación patronal y otros	\$ 236.716,44
Provisión indemnización laboral	\$ 27.285,01

TOTAL PATRIMONIO \$ 2'819.363,96**NOTA N° 09 PATRIMONIO**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACION
Capital pagado	2.148.867,00	1.916.737,00	232.130,00
Reserva legal	27.337,47	13.172,70	14.164,77
Aportes para futura capitalización	4,53	3,88	0,65
Resultados	643.154,96	283.295,42	359.859,54
TOTAL PATRIMONIO	2.819.363,96	2.213.209,00	606.154,96

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía y en las escrituras de evolución de esta cuenta. Capital:

Heimbach de Witte Kurt	\$ 1'513.361,00
Hemibach Guerrero Max Arturo	\$ 213.007,00
Hemibach Guerrero Johnny Gunter	\$ 213.224,00
Hemibach Guerrero Freddy Rainer	\$ 208.722,00
Guerrero Aguilera Fanny Beatriz	\$ 70,00
Torres Peña María Augusta	\$ 483,00

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACIÓN
UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES	916.520,94	406.218,36	510.302,58
15% participación de los trabajadores.	137.478,14	60.932,75	76.545,39
BASE IMPONIBLE	779.042,80	345.285,61	433.757,19
Menos impuesto a la renta	(135.887,84)	(61.990,19)	73.897,65
UTILIDAD DESPUES DEDUCCION TRABA. E IMP. RENTA	643.154,96	283.295,42	359.859,54
5% recerva legal.	32.157,75	14.164,77	17.992,98
Recerva facultativa.	-	-	-
UTILIDAD A DISTRIBUIR SOCIOS	610.997,21	269.130,65	341.866,57
Dividendos a distribuir	100.000,00	-	100.000,00
UTILIDAD LÍQUIDA	510.997,21	269.130,65	

La conciliación tributaria no se encuentra contabilizada.

NOTA N° 10 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2007	AÑO 2006	VARIACION
Cuenta de orden acreedora	4.965,58	4.965,58	-
TOTAL CUENTA DE ORDEN ACREEDORA	4.965,58	4.965,58	-

Esta cuenta se utiliza como contrapartida de la cuantificación y demostración de las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía.

NOTA N° 11 EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2008

RESULTADOS	AÑO 2008	AÑO 2007	VARIACIÓN
Ventas Netas	15.448.449,02	8.335.769,34	7.112.679,68
Costo de Ventas	-11.558.672,59	-1.330.610,45	-10.228.062,14
UTILIDAD OPERATIVA	3.889.776,43	7.005.158,89	-3.115.382,46
Gastos Operacionales	-2.699.576,83	-3.843.610,29	1.144.033,46
Otros no Operacionales	-273.678,66	-2.787.449,86	2.513.771,20
TOTAL GASTOS	-2.973.255,49	-6.631.060,15	3.657.804,66
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	\$ 916.520,94	\$ 374.098,74	\$ 542.422,20

Los Ingresos, provienen del cumplimiento del objeto de la Compañía.

Los gastos, se realizaron en las labores típicas del objeto de la Compañía como son: Materia prima y otros; comisiones; publicidad; remuneraciones del personal; beneficios sociales; suministros; movilización; servicios de: agua, luz, teléfono; mantenimiento reparaciones de activos; garantías (seguros); tributación; otros misceláneos; etc.

NOTA N° 12 POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS POR LA ADMINISTRACION.

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, están ceñidos a nuestros papeles de trabajo, y se emiten en atención a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's y a políticas propias de la Compañía.

En nuestra opinión, sustenta la racionalidad contable de sus saldos.

La suficiente revelación de las Notas, nos releva de ciertos detalles en nuestras Notas.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración no ha informado de ningún otro hecho o evento que pudiera afectar muy significativamente los estados financieros.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

PARA LOS SEÑORES SOCIOS:

Con relación al examen de los estados financieros, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de Control Interno contable de la compañía en la extensión que consideramos para evaluar dichos sistemas como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEA's; dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para una opinión sobre los estados financieros de Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda., nuestro estudio y evaluación fueron limitados, dentro de ello expresaremos nuestra opinión en su conjunto.

La Administración es la única responsable por el diseño y operación del sistema de Control Interno contable; en cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el párrafo segundo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas

en el sistema, consecuentemente nuestra opinión es limitada; sin embargo, nuestra opinión general manifiesta que el Control Interno es adecuado.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y de ser posible mejorar el sistema de control interno. Estas normas, políticas y procedimientos deben revelarse por escrito.

Se requiere capacitación profunda para cumplimiento de la implantación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's y Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, para sustituir a las NEC's.

En lo relacionado al cumplimiento tributario, es menester resaltar la situación de cambios normativos que ineludiblemente obliga a los señores Contadores de las Empresas y demás personal involucrado en el proceso, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios serios; para esto, es menester del apoyo nutrido de la Gerencia General.

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
AUDITOR EXTERNO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS N° SC-RNAE-398.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, REGISTRO NACIONAL N° 8019.

ORGANISMOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Comisario,

La Administración solicitará al señor Comisario, que reporte periódicamente al Gerente General, las novedades de su cumplimiento que tipifica la Ley de Compañías en los Artículos N° 274, N° 279 y otros.